

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
PERFOPIS PERFILES DE OPINION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 17H00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Diego de Almagro N29-54 y La Pradera, Edificio Posada de las Artes Kingman, sexto piso, de la ciudad de Quito, concurren los socios: señora Paulina de Lourdes Recalde Velasco y el señor Hugo René Barber Sosa; es decir, está presente la totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

Los socios resuelven por unanimidad instalarse y constituirse en Junta Universal, por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y en la Ley de Compañías sobre Juntas Universales.

De conformidad con lo determinado en el artículo Veinte y Tres de los Estatutos Sociales de la Compañía, preside la Junta Universal de Socios el señor Hugo René Barber Sosa, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora Paulina Recalde Velasco, Gerente General de la Compañía, de conformidad con el artículo veinte y cinco de los mismos Estatutos.

Los señores Accionistas comparecen para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de labores de la Gerencia de la Compañía, referente a la administración, actividades y demás negocios realizados en el ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de situación financiera integral, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Se deja constancia, además, de que la señora Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, quedando constatado de que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes en el Orden del Día.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día.

1.- Informe de la señora Gerente.

El señor Presidente de la Compañía concede la palabra a la señora Paulina Recalde Velasco, Gerente General, quien procede a informar verbalmente y por escrito lo acontecido con los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2017. Se da lectura completa de dicho informe con las explicaciones correspondientes al mismo. Se propone en calidad de moción, por parte de la Presidencia, se apruebe en su integridad el informe presentado por la Administración, el cual, una vez deliberado y tomado la votación respectiva, el informe de la señora Gerente es aprobado por unanimidad.

2.- Balance general y estado de situación financiera integral correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Gerente de la Empresa, quien presenta el balance general, cuentas y estados financieros de la Compañía Perfopis, Perfiles de Opinión Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio

económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, procediendo a una explicación detallada de los mismos. Lo cual, en conocimiento de los señores accionistas, lleva a que se mocione la aprobación del balance general y de los estados financieros, siendo aprobados por unanimidad por la Junta.

Sin más asuntos que tratarse, el Presidente de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta.

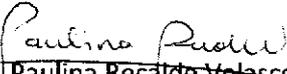
Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, que es aprobada por unanimidad, sin objeción alguna y suscrita por todos los presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 19h00.

Para constancia firman:


Sr. Hugo René Barber Sosa
PRESIDENTE
SOCIO


Sra. Paulina Recalde Velasco
GERENTE GENERAL
SOCIA


Sra. Paulina Recalde Velasco
SECRETARIA DE LA JUNTA